

RESOLUCIÓN N° **1532** /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **24 JUL 2013**

1. Presentación del interesado N° 14582 de fecha 27 de junio de 2013,
2. Informe de Morosidad de fecha 27 de junio de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
3. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
5. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2013:**


PATENTE : 3-420857
DIRECCIÓN : HUMORISTA CARLOS HELLO 657 depto.141
NOMBRE : ESCOBAR GARRIDO ANDRES
RUT. : 13445337-0
GIRO : INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES (PROFESIONAL)
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO FERNANDEZ LAUREL
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/HFL/MRA/mmm
18.07.2013